

Contenido del formulario

A continuación, puedes ver la información que te pediremos en el formulario de participación y que será evaluado por el Jurado.

INFORMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Título del caso	(No más de 100 caracteres)
Marca / submarca	
Empresa /agencia que registra (Entrant)	Organización que asume el pago del caso
Fecha de inicio y término de la implementación	Indica el periodo en que se implementó el Caso hasta su término. La fecha de término podría quedar abierta no ha concluido
Sector de la Industria	(Lista disponible en la plataforma)

EQUIPO RESPONSABLE DEL CASO (ACREDITADOS)

Empresa participante	Nombre de la organización
Responsable de la presentación del Caso (Gerente General, Comercial o de Marketing):	• Nombre: • Cargo: • Correo: • Número de contacto:
Consultora/Agencia/Asesor de Branding	Nombre de la organización
Responsable de la presentación del Caso (Gerente General, Comercial o de Marketing):	• Nombre: • Cargo: • Correo: • Número de contacto:
Otros Involucrados (sólo si corresponde/máximo 3)	Nombre de la organización
Responsable de la presentación del Caso (Gerente General, Comercial o de Marketing):	• Nombre: • Cargo: • Correo: • Número de contacto:

SECCIÓN 1: **DESAFÍO** (25% del puntaje total)

Describe el contexto del mercado o la industria y dónde encaja la marca/organización dentro de ese entorno, indica los desafíos y objetivos del desarrollo del proyecto. Esto ayuda al Jurado a entender el análisis del entorno.

Sugerimos que la respuesta contenga la siguiente información:

- ¿En qué situación desafiante se encontraba el negocio/marca?
- ¿Qué barreras o dificultades existían? ¿Por qué se decidió abordar el desafío desde una perspectiva de branding?
- ¿Cuáles eran los objetivos del proyecto?
- ¿Qué se buscaba lograr con el desarrollo del proyecto?

Máximo 500 palabras.

Tu respuesta debe dejar claro al jurado el contexto que enmarca el caso y cuáles fueron los objetivos / razones del trabajo de branding realizado.

La redacción es libre, las preguntas sugeridas son para que no olvides los temas que debes abarcar en esta sección.

SECCIÓN 2: **SOLUCIÓN** (50% del puntaje total)

Explica detalladamente la estrategia para ayudar al Jurado a entender cómo se desarrolló el proyecto y la marca. La narrativa de tu estrategia debe vincularse a los objetivos y metas de la marca.

Sugerimos que la respuesta contenga la siguiente información:

- ¿De qué manera se propuso resolver el desafío?
- ¿De dónde surgió la idea o el concepto?
- ¿Qué investigación se realizó y cómo se incorporaron los hallazgos en el diseño/ estrategia / idea implementada?
- ¿Cómo se implementó la idea / diseño / estrategia para la solución?

Máximo 500 palabras.

Tu respuesta debe dejar claro al jurado la estrategia de branding y su racional.

La redacción es libre, las preguntas sugeridas son para que no olvides los temas que debes abarcar en esta sección.

SECCIÓN 3: **IMPACTO** (25% del puntaje total)

Indica cómo el impacto de la estrategia alcanzó los objetivos de negocio/marca. En el caso de proyectos que se encuentren en ejecución al momento de la inscripción, el impacto deberá referirse a lo observado hasta la fecha de envío del Caso.

Sugerimos que la respuesta contenga la siguiente información:

- ¿Cuál fue concretamente el impacto logrado (cualitativo y/o cuantitativo)?
- ¿De qué manera lograron las metas / objetivos propuestos?
- ¿Por qué este impacto en la marca es relevante?

Máximo 500 palabras.

Tu respuesta debe dejar claro al jurado el impacto producido por la implementación de la estrategia de branding.

La redacción es libre, las preguntas sugeridas son para que no olvides los temas que debes abarcar en esta sección.

VIDEO CON EL CONTENIDO CREATIVO

El propósito de este video es permitir que el Jurado pueda considerar con claridad todos los aspectos de tu Caso, pero recuerda que NO es un video promocional, tampoco es un videocaso.

Realiza un montaje con los elementos más relevantes del Caso, aquellos que constituyen los factores esenciales.

Adicionalmente, puedes mencionar brevemente los logros o resultados.

Es fundamental que el video cumpla con lo siguiente:

- Todas las acciones, piezas y/o actividades vistas en el video deben haber sido exhibidas y/o ejecutadas en el mercado dentro de las fechas del Caso.
- Solo podrá ser musicalizado si cuentas con los derechos de las pistas utilizadas.
- Duración máxima de 3:00 minutos.
- Puedes incluir locución y sobreimpresiones.
- Peso máximo: 400MB.
- Formato aceptado: .mov o .mp4. comprimido en H.264
- Sugerimos que el nombre del archivo sea "ID_ENTRY-MARCA-CATEGORIA"

MATERIAL DEL CASO:

En todas las Categorías es obligatorio incluir material que respalde el trabajo, este material será visualizado por el jurado:

VIDEO DEL CASO	OBLIGATORIO Duración máxima de 3:00 minutos. Formatos admitidos: (.mov / .mp4) Peso máximo: 400 MB.
MANUAL DE MARCA (Brand Book)	OPCIONAL, Es obligatorio para la Categoría “Guías de identidad de marca”. Formato admitido: (.pdf) Peso máximo: 80 MB.
IMÁGENES REFERENCIALES AL CASO	OPCIONAL Máximo 10. Formatos admitidos: (.jpg/.jpeg/.png) Peso máximo: 80 MB.
REBRANDING	OBLIGATORIO, Categorías. Rebranding y Re-branding visual, Tono y Estilo. Mínimo 2. Formatos admitidos: (.jpg / .png) Peso máximo: 80 MB.
BRAND SOUND	OPCIONAL, Para la categoría “Identidad Auditiva” es Obligatorio. Máximo 10. Formato admitido: (.mp3) Peso máximo: 50 MB.
ANIMACIÓN DE MARCA	OPCIONAL Máximo 10. Formato admitido: (.gif) Peso máximo: 3 MB.

En las categorías de REBRANDING y en aquellas en que el Caso deba mostrar un cambio relevante, es obligatorio incluir al menos una referencia de cómo era la marca antes del rebranding según corresponda al Caso (puede ser el logo, manual de marca, paleta cromática, capturas de la web anterior, etc.).

Importante: Asegúrate de revisar que todo el material que vas a enviar funcione correctamente.

MATERIAL ADICIONAL PARA DIFUSIÓN:

LOGO DE LA MARCA	OBLIGATORIO Máximo 4 archivos. Peso máximo: 50 MB por archivo. Formato admitido: (.ai)
LOGO DE LA EMPRESA	OBLIGATORIO Máximo 4 archivos. Peso máximo: 50 MB por archivo. Formato admitido: (.ai)
LOGO DE LA CONSULTORA/AGENCIA	OBLIGATORIO Máximo 4 archivos. Peso máximo: 50 MB por archivo. Formato admitido: (.ai)
LOGOS DE OTROS INVOLUCRADOS	OPCIONAL Máximo 4 archivos. Peso máximo: 50 MB por archivo. Formato admitido: (.ai)

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL CASO

Deberás cargar un PDF del Formulario firmado. Las firmas deberán ser de las personas con los cargos ejecutivos indicados en el Formulario. No se aceptarán firmas por poder o de cargos distintos a los especificados. La firma puede ser manual o digital.

Con su firma, los responsables del caso autorizan su participación y declaran que:

- ☐ Aceptan todos los términos indicados en las Bases del Concurso.
- ☐ Se responsabilizan por la veracidad de la información contenida en la presentación del Caso.
- ☐ Ceden y otorgan a Valora Perú -quien a su vez podrá traspasarlos a entidades académicas o de investigación de marketing- los derechos de publicación y divulgación de toda la información contenida en el Formulario de Participación, del material y video del Caso, con el objeto de formar parte de la base de Casos de Best Branding Awards Perú, ser analizados, difundidos y debatidos públicamente, y de servir de base para la edición de publicaciones derivadas de Best Branding Awards Perú, de Casos académicos y funciones docentes.
- ☐ El Caso inscrito cuenta con la marca comercial debidamente registrada ante el INDECOPI a nombre de la entidad responsable de la presentación del Caso y en la clase de productos o servicios correspondiente a su uso, o se encuentra en trámite la solicitud de registro.
- ☐ La empresa Startup cuenta con el certificado de registro en INDECOPI y fue registrado dentro del periodo indicado en las bases; es decir, como máximo 5 años antes del inicio del periodo de elegibilidad de Concurso.

- B** Todo el material audiovisual del Caso presentado al Concurso cuenta con los derechos musicales, de imagen u otros derechos requeridos para la utilización de todo el material eximiendo de toda responsabilidad al respecto a Valora Perú.
- B** Todos los nombres de consultoras, agencias, empresas y marcas se indican correctamente de acuerdo con la política de cada compañía y precisamente como deben aparecer en todas las publicaciones del Concurso. Es total responsabilidad del participante registrar correctamente los nombres de empresas y agencias.
- B** Todas las organizaciones que presentan el caso han participado en el diseño o ejecución y merecen el reconocimiento correspondiente. No ha quedado excluido ningún involucrado relevante.
- B** No se aceptará por ninguna razón la inclusión de agencias o compañías acreditadas una vez que los casos han sido enviados a través de la plataforma online.